



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

INVITACIÓN PÚBLICA
IP-SAS-007-2009 2P
(Artículo 1 Decreto 3576 de 2009)

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE
ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INFORMÁTICA CORRESPONDIENTE A TONER, DISCOS Y PAPEL
TÉRMICO**

La Orquesta Filarmónica de Bogotá está interesada en contratar la adquisición de insumos de informática correspondiente a toner, discos y papel térmico. A este efecto, seleccionará la oferta más favorable con base en el procedimiento de selección establecido en el artículo 1° del Decreto 3576 del 17 de septiembre de 2009, de conformidad con las condiciones establecidas en la presente Invitación.

Para el efecto, se permite extender a todos los interesados, la invitación formal para presentar OFERTA, de acuerdo con las condiciones que más adelante se indican, la cual debe ser presentada a más tardar, hasta las 2:30 p.m. del día 3 de noviembre de 2009, en la Oficina de Radicación y Correspondencia de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, ubicada en la Calle 39 Bis. No.14-57.

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2009

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.- **OBJETO:** "Contratar el suministro de insumos de informática correspondiente a toner, discos y papel térmico".

2.- **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para esta contratación corresponde a la suma de DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/cte, incluido IVA (\$12.922.400,00), moneda legal colombiana. Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del futuro contrato, así como el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. Para el efecto, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1104 del 20 de octubre de 2009, expedido por el funcionario responsable del presupuesto en la OFB.

3.- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo del contrato es por un (1) mes contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio y/o hasta el agotamiento de los recursos disponibles, lo que primero ocurra.

4.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ACLARACIONES, PRECISIONES Y/O SOLICITUD DE DOCUMENTOS

La OFB evaluará las ofertas presentadas dentro del término previsto en el cronograma de la presente invitación, y solicitará a los oferentes, cuando sea necesario, que en el término previsto en el requerimiento, realice las aclaraciones, precisiones y/o presente los documentos pertinentes.

5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Invitación Pública (Publicación en la página web de la entidad).	28 de octubre de 2009
Plazo para presentar propuestas	Hasta las 2:30 p.m. de 3 de noviembre de 2009
Término de evaluación de las propuestas	3 de noviembre de 2009.
Adjudicación y suscripción del contrato.	4 de noviembre de 2009

NOTA: La OFB se reserva el derecho de modificar el presente cronograma conforme a las necesidades del servicio, y al desarrollo del proceso.

II. REQUISITOS DE HABILITACIÓN

Estos documentos que constituyen los soportes de los requisitos de habilitación, deberán presentarse simultáneamente con la propuesta, pero sólo serán objeto de verificación, los de quien ocupe el primer lugar en la evaluación de la oferta, es decir, quien presente la oferta con el precio más bajo, conforme a las previsiones del artículo 1 del Decreto 3576 de 2009.

6.- REQUISITOS HABILITANTES (Para el proponente) -

6.1 De carácter Jurídico:

-**Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita por el proponente**, en caso de ser persona natural o por el representante legal, en caso de ser persona jurídica. En este documento se indicará el valor de la propuesta, la cual no podrá exceder el presupuesto oficial y deberá incluir todos los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar, así como los gastos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato.

-**Certificado de existencia y representación legal**: Cuando el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar su existencia y representación legal, mediante la certificación otorgada por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a un (1) mes, contado retroactivamente a partir de la fecha de publicación de la invitación pública.

El objeto social de la persona jurídica debe guardar relación con el objeto a contratar, lo cual se determinará por medio del respectivo certificado de existencia y representación legal.

-**Autorización de Junta Directiva u Órgano Social competente**: Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá **adjuntar el documento de autorización Expresa del Órgano Social competente**, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor del Presupuesto total del presente proceso de selección.

- **Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica**: El proponente persona natural, deberá acreditar encontrarse al día en los pagos a la seguridad social. Las personas jurídicas, deberán presentar el certificado de pagos a la seguridad social de sus empleados, así como el de parafiscales vigente a la fecha e presentación de la oferta, o la constancia de no estar obligado a ello, suscrito por el representante legal o revisor fiscal, según corresponda.

6.1.1 Informe de verificación de Capacidad Jurídica.

El informe jurídico no tiene ponderación; se trata de un estudio que se realiza para determinar si la propuesta se ajusta a los requerimientos de esta Invitación, respecto de las condiciones legales.

6.2 De carácter financiero:

El participante deberá presentar fotocopias de las declaraciones de renta correspondientes a los años 2007-2008. En el evento que el proponente, no se encuentre obligado a presentar declaración de renta, deberá manifestarlo mediante escrito firmado, el cual se entiende prestado bajo la gravedad de juramento.

6.2.1 Informe de verificación Capacidad Financiera.

El informe de verificación financiera no tiene ponderación; se trata de un estudio que se realiza para determinar si la propuesta se ajusta a los requerimientos de esta Invitación, respecto de las condiciones financieras.

6.3 Requisitos de Experiencia:

El proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución de contratos o actividades comerciales, que acrediten experiencia similar a la del objeto de la Invitación, lo cual se deberá acreditar, mediante la

presentación de máximo cuatro certificaciones de contratos, o de la copia de contratos y del acta de liquidación respectiva y/o del acta de recibo final a satisfacción, o con copias de facturas de venta.

Los contratos o facturas, con los cuales se pretenda acreditar la experiencia específica, deben haber sido ejecutados, en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente a partir de la fecha de publicación de la presente Invitación, y la sumatoria en valor, máximo de cuatro contratos o facturas, debe corresponder, mínimo, al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto asignado a la presente Invitación.

Si se trata de certificaciones de contratos, éstas deben contener la siguiente información:

- Objeto.
- Plazo.
- Número del Contrato (en caso de que exista).
- Entidad contratante, teléfono y dirección.
- Nombre del contratista.
- Valor final del contrato.
- Actividades desarrolladas en el contrato
- Firma de la persona competente.

Tratándose de facturas, estas deben cumplir con los requisitos previstos por el Estatuto Tributario, y deben venir acompañadas de la descripción del ítem o bien objeto de venta.

6.3.1 Informe de verificación de Condiciones de Experiencia.

El informe de verificación de condiciones de experiencia no tiene ponderación; se trata de un estudio que se realiza para determinar si la propuesta se ajusta a los requerimientos de esta Invitación, respecto de las condiciones técnicas.

III. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA PROPUESTA.

Se obtendrá hasta un máximo de CIEN (100) PUNTOS, se asignará la máxima calificación a la oferta más económica y a las demás ofertas se asignará la respectiva calificación mediante la siguiente fórmula:

$$C = \{(P \max - P \text{ofe}) \div (P \max - P \min)\} * 100\}$$

Donde:

C=	Calificación
Pmax=	Precio Máximo Ofertado
Pofe=	Precio de la oferta en evaluación.
Pmin=	Precio mínimo Ofertado

La adjudicación del presente proceso se hará al proponente que obtenga el mayor puntaje en la sumatoria de los criterios de calificación de calidad y económico.

La OFB se reserva el derecho de corroborar la veracidad de la información suministrada por los proponentes en sus ofertas.

Para el efecto, el proponente deberá diligenciar el Anexo 1 de la presente Invitación, el cual compone su PROPUESTA ECONÓMICA. En ningún caso el valor total de la oferta económica, podrá exceder el presupuesto asignado a este proceso, es decir la suma de \$12.922.400,00, ni el (los) precio (s) unitario (s) podrá (n) exceder el (los) valor (es) unitario (s) del ítem (es), definido (s) en el presupuesto del presente proceso. Si no cumple lo anterior, la propuesta no será considerada para ningún efecto en la evaluación económica.

El participante debe incluir en la oferta económica:

- EL IVA cuando haya lugar a tal impuesto; en el caso que se cotice sin este habiendo lugar al mismo, se entenderá incluido en el costo ofertado.
- Todos los costos operativos que se consideren propios de la prestación del servicio.
- Todos los demás gastos inherentes, directos o indirectos derivados del cumplimiento satisfactorio de la prestación de éste servicio y así como del cumplimiento del objeto del contrato.

IV. CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

7. Objetivos y metas del contrato.

Se considera oportuna la adquisición de insumos de informática, toda vez que verificada la existencia en el almacén de la OFB, no se cuenta con estos elementos que satisfagan los requisitos de las dependencias y se justifica la compra, dado que los mismos son básicos y necesarios para garantizar el cumplimiento de actividades de las diferentes dependencias para la impresión de documentos y almacenamiento de la información.

7.1 Alcance del Objeto

Suministro de insumos de informática correspondientes a tóner, discos y papel térmico de las referencias y especificaciones técnicas siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	DESCRIPCION	REFERENCIA	CAPACIDAD	COLOR		
I. TONER					UNIDAD	
a.	Kiosera 1030d (Media Torta)	tk122	Estándar	Negro		2
b.	H.P 2420	Q6511X	Alto rendimiento	Negro		5
c.	Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081120	Estandar	Negro		3
d.	Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081220	Estandar	Cian		1



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	DESCRIPCION	REFERENCIA	CAPACIDAD	COLOR		
e.	Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081320	Estandar	Magenta		1
f.	Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081420	Estandar	Amarillo		1
g.	Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081520	Estandar	Ligth Cian		1
h.	H.P 4100	C8061X	Alto rendimiento	Negro		3
i.	Oki Monocromatica B6500	52116002	Estándar	Negro		8
j.	Oki data C5550mfp	4 43459304	Alto rendimiento	Negro		3
k.	Oki data C5550mfp	4 43459301	Alto rendimiento	Amarillo		2
l.	Oki data C5550mfp	4 43459302	Alto rendimiento	Magenta		2
m.	Oki data C5550mfp	4 43459303	Alto rendimiento	Cyan		2
n.	Impresora h.p laser jet 5100	C4129x	Alto rendimiento y Estándar	Negro		3
o.	Impresora lx 300	8750	Estándar	Negro		2
p.	H.P 4	92298A	Estándar	Negro		3
q.	HP Laser Jet P2035	CE505A	Estándar	Negro		2
II. DISCOS						
a.	DVD Imation DVD-R 4.7 GB vdeo Photos data TORRE		Estándar		TORRE DE 50	20
b.	Cd R normal Verbatim TORRE		Estándar		TORRE DE 50	20
III. PAPEL						
	Rollo de etiquetas de transferencia térmica para impresora ZEBRA TLP 2844				UNIDAD	2

8. Descripción detallada de los servicios requeridos y resultados.

- 1) Suscribir las actas para la normal ejecución del contrato.
- 2) Entregar los bienes objeto del contrato, con las especificaciones técnicas ofrecidas y contratadas, a los precios unitarios ofertados.
- 3) Los bienes suministrados deben ser nuevos, no remanufacturados, ni recargados.
- 4) El contratista debe suministrar durante el periodo de garantía, los elementos que remplacen los que presenten fallas de manera inmediata, con iguales o superiores características a los adquiridos.
- 5) Cumplir con los periodos de garantía.
- 6) Colaborar con la entidad para que el objeto contratado se cumpla y garantizar que este sea de la mejor calidad.

- 7) Suministrar la información correctamente, sobre el tipo de cuenta (ahorro o corriente), N° de cuenta, entidad bancaria y sucursal. Diligenciar el formato entregado por la entidad con el fin de que la entidad pueda realizar los pagos por transferencia electrónica.

9. Documentos requeridos para la suscripción del contrato:

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente adjudicatario
- b) Acreditación de estar al día con los aportes de seguridad social y parafiscales de persona jurídica o persona natural (según el caso).
- c) Copia del RIT
- d) Copia del RUT o del NIT (según el caso)
- e) Hoja de Vida (persona jurídica o persona natural según el caso) en el formato de la Función Pública junto con los soportes.

En caso de que esta invitación resulte de su interés, quedamos en espera de su propuesta, la cual deberá ser radicada en las fechas establecidas en el cronograma de la presente Invitación Pública, en las instalaciones de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, ubicada en la calle 39 Bis No. 14 – 57, adjuntando la carta de presentación, los soportes de experiencia y demás documentos, en original, relacionados con los requisitos establecidos en esta Invitación.

LUZ PATRICIA CAMELO URREGO
Subdirectora Administrativa y Financiera
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Revisó: Martha C. Andrade Muñoz. Contratista Coordinadora Contratación.
Miguel A. Bohórquez. Responsable Área de Sistemas.
Proyectó: Marcela R. Márquez A. Abogada Contratista. Oficina Asesora Jurídica.

ANEXO No. 1
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA
INVITACIÓN PÚBLICA IP-SAS-007-2009 2P

OFERTA ECONOMICA

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: _____, discriminados así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CAPACIDAD	COLOR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Toner Kiosera 1030d (Media Torta)	Ik122	Estandar	Negro	2		
2	Toner H.P 2420	Q6511X	Alto rendimiento	Negro	5		
3	Toner Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081120	Estandar	Negro	3		
4	Toner Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081220	Estandar	Cian	1		
5	Toner Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081320	Estandar	Magenta	1		
6	Toner Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081420	Estandar	Amarillo	1		
7	Toner Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081520	Estandar	Ligth Cian	1		
8	Toner H.P 4100	C8061X	Alto rendimiento	Negro	3		
9	Toner Oki Monocromatica B6500	52116002	Estandar	Negro	8		
10	Toner Oki data C5550mfp	4 43459304	Alto rendimiento	Negro	3		
11	Toner Oki data C5550mfp	4 43459301	Alto rendimiento	Amarillo	2		
12	Toner Oki data C5550mfp	4 43459302	Alto rendimiento	Magenta	2		
13	Toner Oki data C5550mfp	4 43459303	Alto rendimiento	Cyan	2		
14	Toner h.p laser jet 5100	C4129x	Alto rendimiento y Estandar	Negro	3		
15	Toner lx 300	8750	Estandar	Negro	2		
16	Toner H.P 4	92298A	Estandar	Negro	3		
17	Toner HP Laser Jet P2035	CE505A	Estandar	Negro	2		
18	DVD Imation DVD-R 4.7 GB vdeo Photos data TORRE		Estandar		20 TORRE DE 50		
19	Cd R normal Verbatim TORRE		Estandar		20 TORRE DE 50		
20	Rollo de etiquetas de transferencia térmica para impresora ZEBRA TLP 2844				2		
						TOTAL	
						IVA	
						VALOR TOTAL OFERTA	

EN EL VALOR OFERTADO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS TODOS LOS VALORES DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, VALORES DE LEY Y TODAS LAS EROGACIONES NECESARIAS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE GENERE EL PRESENTE PROCESO SELECTIVO

Proponente
NIT
Nombre del Representante Legal
Documento de Identidad
Dirección
Teléfono
Fax
Correo Electronico

Firma del Representante Legal del Proponente

ANEXO No. 1
 ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA
 INVITACIÓN PÚBLICA IP-SAS-007-2009 2P
 PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CAPACIDAD	COLOR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Toner Kiosera 1030d (Media Torta)	tk122	Estandar	Negro	2	185.000,00	370.000
2	Toner H.P 2420	Q6511X	Alto rendimiento	Negro	5	473.000,00	2.365.000
3	Toner Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081120	Estandar	Negro	3	39.000,00	117.000
4	Toner Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081220	Estandar	Cian	1	40.000,00	40.000
5	Toner Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081320	Estandar	Magenta	1	40.000,00	40.000
6	TonerMultifuncional Epson Stylus photo R270	T081420	Estandar	Amarillo	1	40.000,00	40.000
7	Toner Multifuncional Epson Stylus photo R270	T081520	Estandar	Ligth Cian	1	40.000,00	40.000
8	Toner H.P 4100	C8061X	Alto rendimiento	Negro	3	280.000,00	840.000
9	Toner Oki Monocromatica B6500	52116002	Estandar	Negro	8	323.000,00	2.584.000
10	Toner Oki data C5550mfp	4 43459304	Alto rendimiento	Negro	3	117.000,00	351.000
11	TonerOki data C5550mfp	4 43459301	Alto rendimiento	Amarillo	2	185.000,00	370.000
12	Toner Oki data C5550mfp	4 43459302	Alto rendimiento	Magenta	2	178.000,00	356.000
13	TonerOki data C5550mfp	4 43459303	Alto rendimiento	Cyan	2	185.000,00	370.000

ANEXO No. 1
 ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA
 INVITACIÓN PÚBLICA IP-SAS-007-2009 2P
 PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CAPACIDAD	COLOR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
14	Toner h.p laser jet 5100	C4129x	Alto rendimiento y Estandar	Negro	3	342.000,00	1.026.000
15	Toner lx 300	8750	Estandar	Negro	2	12.000,00	24.000
16	Toner H.P 4	92298A	Estandar	Negro	3	279.000,00	837.000
17	Toner HP Laser Jet P2035	CE505A	Estandar	Negro	2	159.000,00	318.000
18	DVD Imation DVD-R 4.7 GB vdeo Photos data TORRE		Estandar		20 TORRE DE 50	30.000,00	600.000
19	Cd R normal Verbatim TORRE		Estandar		20 TORRE DE 50	20.000,00	400.000
20	Rollo de etiquetas de transferencia térmica para impresora ZEBRA TLP 2844				2	26.000,00	52.000

11.140.000

IVA

1.782.400

PRESUPUESTO OFICIAL 12.922.400

EN EL PRECIO SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS TODOS LOS VALORES DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, VALORES DE LEY Y TODAS LAS EROGACIONES NECESARIAS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE GENERE EL PRESENTE PROCESO SELECTIVO